



## II AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### **CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, por la que se dispone la publicación de las relaciones provisionales de aprobados en las pruebas selectivas, convocadas por Orden de 13 de octubre de 2010, para el acceso a puestos vacantes del Grupo I de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2011062374)*

Por Orden de esta Consejería de Administración Pública de 13 de octubre de 2010 (DOE n.º 204, de 22 de octubre), se convocaron pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes del Grupo I de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Finalizadas las fases de oposición y concurso, el Tribunal de Selección ha elevado a esta Dirección General las relaciones provisionales de aspirantes aprobados por orden de puntuación total obtenida.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, así como en la Base Octava de la Orden de 13 de octubre de 2010 por la que se convocaron las pruebas selectivas, esta Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

#### RESUELVE:

Primero. Hacer públicas las relaciones provisionales de aspirantes aprobados que han superado las pruebas selectivas, ordenadas según la puntuación total obtenida y que figura en el Anexo de la presente resolución, correspondientes a las Categorías/Especialidades que a continuación se indican:

- Titulado Superior/Medicina General.
- Titulado Superior/Medicina Geriátrica.
- Titulado Superior/Biología.

Segundo. Contra las relaciones provisionales de aprobados emitidas por los Tribunales de Selección, que se hacen públicas mediante la presente resolución, los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el



Diario Oficial de Extremadura, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales no tendrán carácter de recurso.

Mérida, a 27 de diciembre de 2011.

La Directora General de Función Pública,  
Recursos Humanos e Inspección  
(PD del Consejero de Administración Pública  
Resolución de 9 de agosto de 2011  
DOE n.º 154, de 10 de agosto),  
VERÓNICA PUENTE ALCUBILLA

**A N E X O**

RELACION DE APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR ORDEN DE PUNTUACION TOTAL OBTENIDA

Grupo: GRUPO I  
Categoría: TITULADO/A SUPERIOR Especialidad: MEDICINA GENERAL  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	RODRIGUEZ BARQUERO, MARIA JOSE	7003454	18.136
2	JIMENEZ DE GRACIA, LAURA	44403926	18.118

Grupo: GRUPO I  
Categoría: TITULADO/A SUPERIOR Especialidad: MEDICINA GERIÁTRICA  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	ROMAN GARCIA, MARIA DE LA MONTAÑA	6962829	21.123

Grupo: GRUPO I  
Categoría: TITULADO/A SUPERIOR Especialidad: BIOLOGÍA  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	GUIJARRO CEBALLOS, MARCO ANTONIO	9189901	19.943

• • •